



BOLETÍN DE ACLARACIONES 004

PROCESO: “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR”

CÓDIGO SEPA: APAPORTOVIEJO-15-LPI-B-001

En atención a las consultas realizadas por los interesados hasta el 05 de septiembre del 2023, se procede a dar respuestas:

- TEMA UBICACIÓN DEL CARRETE DE MANGUERA:** En las especificaciones enviadas desde un principio decía “montado en la parte posterior del chasis y con armazón independiente con óptima distribución de pesos sobre el chasis”

En la circular de enmienda 002, enmienda 004 dice “Panel secundario con sus respectivos controles, ubicado en la parte delantera de la unidad, con ubicación cercana al carrete, que deberá incluir los controles necesarios para la completa operación de las bombas y sistema de limpieza.”

Esto afectaría a una cantidad considerable de ofertantes de no poder participar en la licitación

Solicitamos se aclare la ubicación del carrete de manguera que debería en el peor de los casos considerarse las dos opciones tanto trasero como delantero y con esto haya más transparencia y oportunidad de más participantes tanto nacional como internacional

RESPUESTA: Remítase a la Circular de Enmienda 004, Enmienda 001.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Abg. Julio Bermúdez Montaña, Mag.

DIRECTOR GENERAL

**UNIDAD DE GERENCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO**

Presidente Comisión Técnica

Econ. Jahaira Rivadeneira Mendoza

ESPECIALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Delegada del Área Requirente





Ing. Sigifredo Vélez Centeno
COORDINADOR TÉCNICO
Técnico Afín

Azucena Palacios Alcívar
COORDINADORA EJECUTIVA
Asesora Financiera

Abg. Juan Carlos Santos Mendoza
ESPECIALISTA JURÍDICO
Asesor Jurídico

Miembros Comisión Técnica Resolución No. GADMCPUGP-2023-DG-RDI-007

Calles Córdova y Chile (esquina)
Edificio de Portoguas
Portoviejo, Manabí, Ecuador
ugprural@portoviejogob.ec
www.plantriplea.com

